

- c) Lugar de presentación:
 - 1. Dependencia: Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda.
 - 2. Domicilio: Calle Príncipe de Vergara, número 132, primera planta.
 - 3. Localidad y código postal: 28002 Madrid.
- d) Admisión de variantes: No.
- e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Quince días.
- 8. Apertura de ofertas:
 - a) Dirección: Sala de Juntas de la Consejería de Economía y Hacienda. Calle Príncipe de Vergara, número 132, cuarta planta.
 - b) Localidad y código postal: 28002 Madrid.
 - c) Fecha y hora: El séptimo día natural siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones. A las diez y treinta.
- 9. Gastos de publicidad: Los gastos de los anuncios serán de cuenta del adjudicatario.
- 10. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.

En Madrid, a 22 de octubre de 2009.—El Secretario General Técnico, Héctor Casado López.

(01/4.348/09)

Consejería de Economía y Hacienda

Resolución de 26 de octubre de 2009, por la que se hace pública la convocatoria por procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de servicios de "Grabación y comprobación de datos en materia de juego".

- 1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Economía y Hacienda.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Gestión Económico-Administrativa. Secretaría General Técnica.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1. Dependencia: Consejería de Economía y Hacienda. Secretaría General Técnica. Subdirección General de Gestión Económico-Administrativa. Contratación.
 - 2. Domicilio: Calle Príncipe de Vergara, número 132, octava planta.
 - 3. Localidad y código postal: 28002 Madrid.
 - 4. Teléfonos: 915 801 581 y 915 802 372.
 - 5. Telefax: 915 809 800.
 - 6. Correo electrónico: HAC_CONTRATACIONECOHAAC
 - 7. Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
 - 8. Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el último día de presentación de ofertas.
- 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: De servicios.
 - b) Descripción: Grabación y comprobación de datos en materia de juego para mantener actualizada la base de datos del Registro de Juego.
 - c) División por lotes: No.
 - d) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
 - e) Plazo de ejecución: Un año, siendo la fecha de inicio prevista el 1 de enero, finalizando, en todo caso, el 31 de diciembre de 2010.
 - f) Admisión de prórroga: Sí.
 - g) CPV: 72.31.20.00-5.

- 3. Tramitación, procedimiento y criterio de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterio de adjudicación: Único criterio (precio).
- 4. Presupuesto base de licitación: Importe neto: 182.666,88 euros. IVA: 16 por 100. Importe total: 211.893,58 euros.
- 5. Garantías exigidas:
 - Provisional: 3.653,34 euros.
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato, IVA excluido.
- 6. Requisitos específicos del contratista:
 - Empresas españolas y extranjeras no comunitarias: Clasificación del contratista: Grupo V, subgrupo 1, categoría b.
 - Empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea:
 - Acreditación de la solvencia económica y financiera: Artículo 64.1.c) de la Ley de Contratos del Sector Público: Declaración sobre el volumen global de negocios y, en su caso, sobre el volumen de negocios en el ámbito de actividades correspondientes al objeto del contrato, referido como máximo a los tres últimos ejercicios disponibles en función de la fecha de creación o de inicio de las actividades del empresario, en la medida en que se disponga de las referencias de dicho volumen de negocios.
 - Criterios de selección: La citada solvencia se acreditará mediante una declaración relativa a la cifra de negocios global de la empresa en el curso de los tres últimos ejercicios, cuyo importe supere en cada uno de ellos, al menos, el presupuesto de licitación.
 - Acreditación de la solvencia técnica o profesional: Artículo 67.a) de la Ley de Contratos del Sector Público: Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente cuando el destinatario sea una entidad del sector público o, cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente.
 - Criterios de selección: Se deberá aportar por la empresa relación de los principales trabajos sobre grabación de datos realizados en los tres últimos años, debiendo haber realizado un mínimo de tres. La acreditación de estos trabajos se realizará según lo indicado en el párrafo anterior.
- 7. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
 - b) Modalidad de presentación: Según lo dispuesto en la cláusula 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1. Dependencia: Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda.
 - 2. Domicilio: Calle Príncipe de Vergara, número 132, primera planta.
 - 3. Localidad y código postal: 28002 Madrid.
 - d) Admisión de variantes: No.
 - e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Quince días.
 - 8. Apertura de ofertas:
 - a) Dirección: Sala de Juntas de la Consejería de Economía y Hacienda. Calle Príncipe de Vergara, número 132, cuarta planta.
 - b) Localidad y código postal: 28002 Madrid.
 - c) Fecha y hora: El séptimo día natural siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones. A las diez y treinta.

9. Gastos de publicidad: Los gastos de los anuncios serán de cuenta del adjudicatario.

10. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.

En Madrid, a 26 de octubre de 2009.—El Secretario General Técnico, Héctor Casado López.

(01/4.347/09)

Consejería de Economía y Hacienda

Anuncio de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, sobre la revocación de autorización administrativa de ejecución de instalaciones de distribución de gas natural canalizado en los términos municipales de Perales de Tajuña, Valdilecha y Carabaña a la empresa distribuidora "Sureuropea de Gas".

Por medio de la presente se somete a información pública que en la Comunidad de Madrid, la Dirección General de Industria, Energía y Minas, ha dictado las siguientes Resoluciones:

1. Resolución de 28 de abril de 2009, por la que se revoca la autorización de ejecución de las instalaciones correspondientes al proyecto de la red de distribución de gas natural canalizado en el término municipal de Carabaña.

2. Resolución de 28 de abril de 2009, por la que se revoca la autorización de ejecución de las instalaciones correspondientes al proyecto de la red de distribución de gas natural canalizado en el término municipal de Perales de Tajuña.

3. Resolución de 28 de mayo de 2009, por la que se revoca la autorización de ejecución de las instalaciones correspondientes al proyecto de la red de distribución de gas natural canalizado y planta de GNL, en el término municipal de Valdilecha.

Objeto de las Resoluciones: Revocación de las autorizaciones de ejecución de instalaciones de distribución de gas natural canalizado en los términos municipales de Perales de Tajuña, Valdilecha y Carabaña.

Empresa autorizada: "Distribuidora Sureuropea de Gas, Sociedad Anónima".

Se comunica a los interesados que los textos íntegros de dichas Resoluciones se encuentran en las dependencias de esta Dirección General, calle Cardenal Marcelo Spínola, número 14, cuarta planta, de Madrid.

Madrid, a 17 de septiembre de 2009.—El Director General, Carlos López Jimeno.

(03/35.751/09)

Consejería de Economía y Hacienda

INSTITUTO MADRILEÑO DE DESARROLLO (IMADE)

Resolución de 1 de julio de 2009, por la que se hace pública la convocatoria de licitación del procedimiento abierto para la adjudicación del contrato CAO-002/09: "Contratación de los servicios de publicidad para la creatividad, diseño, planificación e inserción en medios de una campaña de publicidad para promocionar Madrid como Comunidad del Conocimiento".

1. Entidad adjudicadora:

- Organismo: Instituto Madrileño de Desarrollo (Consejería de Economía y Hacienda).
- Dependencia que tramita el expediente: Instituto Madrileño de Desarrollo.
- Número de expediente: CAO-002/09.

2. Objeto del contrato:

- Descripción del objeto: "Contratación de los servicios de publicidad para la creatividad, diseño, planificación e inserción en medios de una campaña de publicidad para promocionar Madrid como Comunidad del Conocimiento".
- División por lotes y número: No procede.
- Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
- Plazo de ejecución: La duración del contrato será de doce meses, o en su caso, hasta el agotamiento del importe de adjudicación.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Criterios de adjudicación: Lo indicado en el Pliego de Condiciones Generales.

4. Presupuesto base de licitación y valor estimado del contrato: Base imponible, 3.448.275,86 euros; IVA (16 por 100), 551.724,14 euros; valor estimado del contrato, 3.448.275,86 euros (IVA excluido).

5. Garantías: Provisional, 3 por 100 del importe de licitación, 103.448,28 euros; definitiva, 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato, excluido el IVA.

6. Obtención de documentación e información:

Información:

- Entidad: Instituto Madrileño de Desarrollo.
- Domicilio: Calle José Abascal, número 57.
- Localidad y código postal: 28003 Madrid.
- Teléfono: 913 997 542 y 913 997 431.
- Telefax: 913 997 556.
- Los Pliegos de Condiciones se pueden obtener también en las siguientes direcciones de Internet:
<http://www.madrid.org/contratospublicos> - www.imade.es
- Fecha límite de obtención de documentos e información: La documentación e información del contrato se encuentran a disposición de los licitadores en la calle José Abascal, número 57, primera planta, Registro Central del Instituto Madrileño de Desarrollo, hasta el día anterior al plazo de presentación de solicitudes, en horario de nueve a catorce.
- Requisitos específicos del contratista:
- Deberán acreditar solvencia económica, financiera y técnica de acuerdo a lo establecido en las cláusulas 16, 17 y 18 del Pliego de Condiciones Generales.
- Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:
- Fecha límite de presentación: Las ofertas y documentación se presentarán en la calle José Abascal, número 57, primera planta, Registro Central del Instituto Madrileño de Desarrollo, hasta las catorce horas del día 28 de diciembre de 2009.
- Documentación a presentar: Las propuestas constarán de tres sobres separados e independientes y cerrados, en los que se indicará el número de identificación, título del expediente, contenido de los mismos (sobre número 1: Documentación general; sobre número 2: Proposición económica, y sobre número 3: Proposición técnica) y datos completos del licitador (nombre del licitador, DNI/CIF, apoderado, dirección completa, teléfono y fax de contacto. Por lo que se refiere a su contenido, este deberá responder a lo definido en los Pliegos de Condiciones Generales y Técnicas.
- Lugar de presentación:
- 1.º Entidad: Instituto Madrileño de Desarrollo.
- 2.º Domicilio: Calle José Abascal, número 57.
- 3.º Localidad y código postal: 28003 Madrid.
- Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones.
- Admisión de variantes: Procede, respecto a la asignación de los importes máximos de las partidas 1 y 2 de la oferta económica, así como con lo dispuesto en el apartado b) de la cláusula 3 del Pliego de Condiciones Técnicas.
- Apertura de las ofertas:
- Entidad: Instituto Madrileño de Desarrollo.
- Domicilio: Calle José Abascal, número 57.
- Localidad: 28003 Madrid.